



# AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas\_alc@gva.es – CIF P46089001

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 16 DE JULIO DE 2018**

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de CASAS ALTAS, a las trece horas del día 16 de julio de 2018, se reúnen en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. César Vicente Sánchez Blasco, y como asistentes los Sres. Concejales, D. Abel Muñoz Sánchez, D<sup>a</sup> Amparo Lozano Muñoz y D. Raúl Barberá Antón, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno, para la que han sido citados en tiempo y forma reglamentarios. No asiste y excusa asistencia D. Miguel Andrés Rubio.

Está presente D<sup>a</sup> Mercedes Lillo López, Secretario-Interventor de Administración Local, adscrito al Servicio de Asistencia de la Excma. Diputación Provincial de Valencia, para levantar Acta de la Sesión, y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día, del siguiente tenor:

### **I. PARTE RESOLUTIVA**

#### **1º) APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Nº 2/18 CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 2018, EXPTE Nº 26/2018.-**

Vista el Acta de la Sesión anterior nº 2/2018, de fecha 14 de mayo de 2018, y hallada conforme en todos sus puntos, se aprueba por unanimidad de la Corporación.

#### **2º) CUENTA GENERAL, EJERCICIO 2017, EXPTE Nº 42/2018.-**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2017, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de la Comisión Especial de cuentas.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que NO se ha presentado ninguna, según consta en el certificado de Secretaría.

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:



## **AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)**

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas\_alc@gva.es – CIF P46089001

**1º)** Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2017.

**2º)** Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

### **3º) FESTIVIDADES LOCALES DE CARÁCTER NO RECUPERABLE, EXPTE Nº 63/2018.-**

Visto lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 272015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley del estatuto de los trabajadores, en relación con el artículo 46 del Real Decreto 200171983 de 28 de Julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, el Pleno por unanimidad, acuerda:

**1º)** Designar como fiestas locales de carácter no recuperable para 2019 el día 15 de mayo festividad de San Isidro Labrador y el 17 de junio festividad de la Santísima Trinidad.

**2º)** Dar traslado del presente acuerdo a la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo a los efectos oportunos.

### **4º) PROPUESTAS DE ACUERDO URGENTE.-**

#### **4.1.- SOLICITUD COLOCACIÓN TOLDO.**

Se da cuenta al Pleno del escrito presentado por D<sup>a</sup> Trinidad Sánchez Blasco el día 16 de julio de 2018 con registro de entrada nº 316, solicitando permiso para la colocación de un toldo de 4x2 metros en la fachada del inmueble sito en C/ Hondiguero nº 48, la Corporación Municipal acuerda, con la abstención del Sr. Alcalde D. Cesar Vicente Sánchez Blasco:

**1º)** Acceder a lo solicitado.

**2º)** Notificar el presente acuerdo a la interesada.

## **II. CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO**

### **5º) INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.-**

En cumplimiento de la función interventora prevista en el artículo 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado



## AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas\_alc@gva.es – CIF P46089001

por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el secretario-interventor que suscribe, eleva al Pleno de este Ayuntamiento el siguiente INFORME:

**1º)** El artículo 218 de la mencionada Ley, dispone que el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.

**2º)** En materia de gastos, la Alcaldía no ha resuelto la autorización, disposición, obligación y pago de atenciones, mediante actos, documentos o expedientes sobre los que esta secretaría-intervención haya formulado reparos a esta fecha.

**3º)** En materia de ingresos, no se han detectado anomalías.

**4º)** Se adjuntan a la presente estados de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos a fecha actual a los efectos de conocimiento por el Pleno de la situación económico-financiera del Ayuntamiento y acta de arqueo a 30/06/2018.

### **6º) INFORME DEL 1ER TRIMESTRE 2018 DEL SECRETARIO-INTERVENTOR SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO Y PERIODO MEDIO DE PAGO.-**

Se da cuenta al Pleno del informe correspondiente al trimestre indicado, emitido por el secretario-interventor de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local. Así mismo, se da cuenta del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al trimestre citado, que se ha calculado conforme a la normativa vigente.

### **7º) RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-**

En cumplimiento y a los efectos del artículo 42 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la convocatoria de la última sesión, que en extracto son las siguientes:

39/2018	26/2018	07/05/2018	Convocatoria sesión extraordinaria de pleno nº 2/2018, día 14/05/2018
40/2018	38/2018	08/05/2018	Reconocimiento segundo trienio
41/2018	45/2018	08/05/2018	Solicitud adhesión Plan de Empleo 2018



## AYUNTAMIENTO DE CASAS ALTAS (VALENCIA)

C/ Molino, 1 – CP 46147 – Tlf 978782254 – Fax 978782575 – e-mail: caltas\_alc@gva.es – CIF P46089001

42/2018	90/2017	11/05/2018	Baja arbitrios municipales de inmueble sito en C/ Molino nº 20
43/2018	41/2018	16/05/2018	Solicitud subvención atención y promoción del bienestar personas mayores y mujeres 2018
44/2018	43/2018	16/05/2018	Solicitud subvención Plan de Caminos y Viales 2018
45/2018	6/2018	16/05/2018	Modificación de créditos nº 3/2018
46/2018	13/2018	17/05/2018	Relación de pagos nº 6/2018
47/2018	47/2018	17/05/2018	Aprobación padrones tasas año 2018
48/2018	48/2018	18/05/2018	Alta en padrón de habitantes
49/2018	29/2017	21/05/2018	Aprobación certificación nº 2 obra "Pavimentación calles Iglesia y Calvario" PPOS 250/2017
50/2018	45/2018	21/05/2018	Aprobación bases Plan de Empleo 2018
51/2018	8/2018	30/05/2018	Adjudicación de biondas para camino
52/2018	54/2018	30/05/2018	Alta en padrón de habitantes
53/2018	13/2018	31/05/2018	Relación de pagos nº 7/2018
54/2018	13/2018	06/06/2018	Relación de pagos nº 8/2018
55/2018	56/2018	14/06/2018	Concesión licencia obras nº 7/2018 c/ Amargura nº 12
56/2018	31/2018	14/06/2018	Concesión licencia obras nº 4/2018 c/ Plaza nº 20
57/2018	51/2018	14/06/2018	Aprobación expte contratación y pliego condiciones aprovechamiento caza monte nº 46C período 2018/2023
58/2018	57/2018	22/06/2018	Concesión licencia obras nº 8/2018 c/ Plaza nº 15
59/2018	55/2018	22/06/2018	Concesión licencia obras nº 6/2018 c/ Hondiguero nº 19
60/2018	13/2018	28/06/2018	Relación de pagos nº 9/2018,
61/2018	51/2018	03/07/2018	Adjudicación aprovechamiento caza monte nº 46C período 2018/2023
62/2018	29/2017	04/07/2018	Aprobación certificación nº 3 obra "Pavimentación calles Iglesia y Calvario" PPOS 250/2017
63/2018	62/2018	05/07/2018	Solicitud subvención Gestión Forestal Sostenible 2018

### **8º) RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.-**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las trece horas y treinta minutos, del día 16 de julio de 2018, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada, con las firmas del Sr. Alcalde y del Sr. Secretario, que certifica.